



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n120

22 abril 2008

Privatización de TODAS las fuentes

Privatizar TODAS las fuentes energéticas

La reforma energética neoliberal auspiciada por Calderón, el PRI y el PAN no se refiere solamente al petróleo. El objetivo es privatizar los hidrocarburos y TODAS las demás fuentes alternas. La Comisión Reguladora de Energía (CRE) sería la encargada de “regularlas”, es decir, privatizarlas. Actualmente, las transnacionales se están apoderando del agua y del viento, y pretenden hacerlo con todos los recursos naturales renovables y no renovables.

En La Jornada del 19 de abril de 2008, Juan Tonda escribió que, al igual que lo había expresado Mario Molina, sorprendía que la reforma energética “esté destinada a un solo recurso energético: el petróleo. Tal parece que únicamente existe una fuente de energía para satisfacer las necesidades energéticas de la población, cuando en realidad existen muchas, como la fisión nuclear, el carbón, y las fuentes renovables de energía como son la solar, la de los vientos, la biomasa, la geotermia, la energía oceánica, la hidráulica y la que se obtiene del hidrógeno combinada con fuentes renovables. Todas ellas fuentes de energía útil en las que México tiene experiencia y desarrollo, pero parece que han sido ignoradas en la reforma energética”.

Desafortunadamente no es así, ninguna fuente ha sido ignorada. Al contrario, el gobierno federal aprovecha la situación para privatizar el petróleo y TODAS las demás fuentes de energía incluyendo el agua. Estas propuestas están contenidas en las iniciativas de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de la Comisión Reguladora de Energía. En el primer caso, de acuerdo al artículo 33, fracciones V y XII, se otorgaría a la Secretaría de Energía (Sener) las facultades para “promover la participación de los particulares en las actividades del sector, así como para “regular y promover el desarrollo de fuentes alternas a los hidrocarburos”. En el segundo caso, la CRE tendría facultades para otorgar permisos privados a partir de todas las fuentes disponibles.

Tonda indica que “Lo único que señala la reforma es que se tienen metas ambiciosas para usar las fuentes alternas de energía, pero no se dice cómo, cuáles, dónde y cuándo, cuestiones de vital importancia para el país ...”. Efectivamente, no se dicen planes ni proyectos pero, adelantándose, el gobierno propone la privatización de las fuentes alternas aún antes de que sean desarrolladas.

Privatizar TODO es el plan

Tonda dice que “las fuentes alternas son de energías renovables que no se agotarán a corto y mediano plazos, como el Sol y la energía de los vientos, cosa que sí sucederá con las no renovables: petróleo, gas, carbón y combustibles nucleares (uranio) ... Así que la independencia energética que se logrará al emplearlas es para largo plazo o toda la vida; el Sol “vivirá” otros 4 mil 500 millones de años ... En cambio, el petróleo y el gas se van a acabar. En el reporte gubernamental se indica que las reservas

probadas de petróleo durarán 9.2 años; aunque las cifras difieren de lo que creen algunos especialistas, es un hecho que se van a terminar”.

Desde luego, el petróleo es un recurso natural finito pero, las fuentes alternas no están suficientemente desarrolladas y algunas son muy cuestionables. Es cierto que el Sol tiene una apreciable vida por delante pero el aprovechamiento de la energía solar no está dominado aún. Por lo demás, reiteramos, la reforma energética neoliberal propone “privatizar” TODAS las fuentes alternas ANTES de que sean desarrolladas. De manera que, el centro del asunto, no es la utilización de las fuentes sino los términos (privados) en que ésta ocurriría.

Al Estado NO le interesa el desarrollo

Tonda propone diversas ideas “para contribuir al debate energético”, entre otras, “invertir 1.1 por ciento del presupuesto dedicado a la ciencia y la tecnología ... la creación de instituciones gubernamentales, con investigadores, técnicos y divulgadores mexicanos dedicados a resolver problemas concretos de abastecimiento de energía a mediano y largo plazos ... que el debate sobre la reforma energética priorice la obtención de recursos para el funcionamiento adecuado del país, pero que a la vez privilegie cuando menos la reducción y ahorro del petróleo y el gas hacia el interior de la nación, a través del uso de fuentes renovables de energía, dado que la importación (sic) de las mismas resulta indispensable (sic) para la economía de México (aunque se ha reiterado que hay que buscar depender menos del petróleo y más de otras importaciones) ... que se reduzca en el consumo de petróleo y gas en México redundará en reservas que duren más para los mexicanos ... tomar en cuenta seriamente el cambio climático y la emisión de gases de efecto invernadero, lo cual sólo se puede conseguir con la adopción y empleo de nuevas fuentes de energía que no contaminen, como son la solar, el viento, la geotermia y el hidrógeno ... la adopción de una política de desarrollo energético sustentable ...”.

Señala Tonda que “La realización de estas propuestas se puede lograr tanto con los recursos petroleros como con la eficiencia de la paraestatal”. Lo que se plantea en el fondo es promover el cambio de una civilización basada en el petróleo para utilizar fuentes renovables. Sin embargo, el Estado NO está interesado en NINGUN desarrollo propio sino en la apropiación privada de las TODAS las fuentes de energía. Es decir, el problema no es solamente técnico sino, ante todo, político.

Primero, IMPEDIR la reforma energética neoliberal

Indica Tonda: “creo que la actual reforma energética no atiende los problemas estructurales en relación con el abastecimiento de energía para el país y la contribución de México para evitar el cambio climático”. Eso es evidente, el problema del cambio climático no está en la agenda del gobierno.

Por supuesto que “no se están atendiendo problemas energéticos de fondo ... y se está haciendo a un lado la capacidad y las fuentes de trabajo de los profesionales mexicanos”. Pero el asunto no es de “fuentes de trabajo para los profesionales” sino de índole política. De allí la necesidad de oponerse con firmeza y convicción a la privatización energética, no solo en materia de hidrocarburos sino de todas las fuentes, proceso en marcha desde 1992 mismo que ha llegado a niveles alarmantes.

Impedir la privatización de Pemex es una necesidad que debe continuar con la reorganización a fondo del proceso de trabajo energético basado en una Política Energética Independiente. Con la actual política oficial simplemente no será posible ninguna transición energética.

Las múltiples propuestas de los mexicanos son loables y deben impulsarse teniendo presente que, para lograrlas, se precisa de la movilización social en todo el territorio nacional con todas las formas al alcance para impedir la reforma energética neoliberal.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México